


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.

30 de junio del 2022

Núm. **010769**

A Señores
Carlos Alfonso Bueno Ortiz, Presidente
Harold Isaac Valerio, Secretario de la ASP-MJ
Ministerio de la Juventud.
Sus Manos.


Asunto: Registro de Tercer Consejo Directivo de ASP-MJ.

Referencia: Su comunicación S/N de fecha 27/6/2022

Cortésmente, nos dirigimos a usted en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual solicita el registro del Tercer Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ministerio de la Juventud (ASP-MJ), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/018/2011 de la ASP- MJ, otorgado por este Ministerio, mediante Resolución núm. 106-2011, ambos de fecha veinticuatro (24) de septiembre del año 2011, estamos registrando los integrantes del Tercer Consejo Directivo de la ASP- MJ, de conformidad con la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día veintisiete (27) de junio del año 2022, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo, a los miembros del Tercer Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1-Carlos Alfonso Bueno Ortiz	402-1549054-7	Presidente
2-Altigracia Noelia Martínez Maceo	402-2694668-5	Vicepresidente
3-Esmerlin Díaz Sánchez	402-3380792-0	Tesorero
4-Harold Isaac Valerio	402-3012207-5	Secretario
5-Ana Elizabeth Díaz Ramírez	001-1730526-8	Vocal
6-María Laura Báez Gracesqui	402-0999240-9	Vocal
7-Luis Moisés Moscoso Reyes	402-1447959-0	Vocal
8-Stefany López Estévez	402-2634338-8	Vocal
9-María Esperanza de León Almonte	093-0075654-2	Vocal

Atentamente

Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública




DCL/CT/MCH/MRR/jr
Remisiones junio 2022

